

de Ministros, se conceden los beneficios de libertad condicional por el tiempo de condena que le queda por cumplir, al recluso del Castillo de Galerías (Cartagena) Antonio Arandiga Ben

Madrid, 9 de noviembre de 1973.

COLOMA GALEGOS

MINISTERIO DE HACIENDA

BANCO DE ESPAÑA

Mercado de Divisas de Madrid

Cambios oficiales del día 28 de noviembre de 1973

Divisas convertibles	Cambios	
	Comprado	Vendido
1 dólar U. S. A. (1)	57,225	57,395
1 dólar canadiense	57,190	57,417
1 franco francés	12,679	12,730
1 libra esterlina	133,523	134,149
1 franco suizo	17,892	17,964
100 francos belgas	144,379	145,175
1 marco alemán	21,729	21,835
100 liras italianas	9,474	9,518
1 florin holandés	20,714	20,814
1 corona sueca	12,874	12,941
1 corona danesa	9,309	9,351
1 corona noruega	16,148	16,197
1 marco finlandés	15,059	15,143
100 chelines austriacos	294,591	296,998
100 escudos portugueses	329,819	332,368
100 yens japoneses	20,444	20,542

(1) Esta notificación será aplicable por el Banco de España a los dólares de cuenta en que se formalice intercambia con los siguientes países: Colombia, Cuba, República Democrática Alemana y Guinea Ecuatorial.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Direccion General de Administracion Local por la que se suprime la plaza de Director de la Banda de Música del Ayuntamiento de La Solana (Ciudad Real).

Visto el expediente promovido para suprimir la plaza de Director de la Banda de Música del Ayuntamiento de La Solana (Ciudad Real), y considerando que las razones invocadas justifican suficientemente la supresión propuesta.

Esta Direccion General, de conformidad con el artículo 226 y concordantes del vigente Reglamento de Funcionarios de Administracion Local, ha resuelto suprimir la plaza de Director de la Banda de Música del Ayuntamiento de La Solana (Ciudad Real).

Madrid, 8 de noviembre de 1973. El Director general, Antonio Carro.

RESOLUCION de la Comision Provincial de Servicios Técnicos de Sevilla por la que se fija fecha para el levantamiento del acta previa a la ocupacion de la finca que se cita.

Se notifica a la Sociedad «Promotora Internacional de Negocios, S. A.», cuyo último domicilio conocido es en General Martínez Campos, 38, de Madrid, que el próximo día 17 de diciembre de 1973, a las doce horas, tendrá lugar en la finca de su propiedad descrita más abajo el acto de levantamiento del acta previa a la ocupación de los terrenos afectados en expediente de expropiación para construcción y tendido de colectar, promovido por la Empresa «Compañía Roca Radiadores, S. A.», acogida a los beneficios del polo de desarrollo Industrial, y cuya adecuación

ción y necesidad para los fines del proyecto ha sido declarada de conformidad con lo prevenido en el Decreto 2854/1964, de 11 de septiembre.

La finca citada, comprendida entre la carretera y el ferrocarril de Sevilla a Alcalá de Guadaíra, está formada por las parcelas números 9.899, 9.901, 9.903, 9.905, 9.907, 9.909, 9.911, 9.913, 9.915, 9.917; folios 132, 136, 140, 144, 148, 152, 156, 160 y 168, respectivamente; tomo 674, libro 251, del Registro de la Propiedad de Alcalá de Guadaíra.

Se formula la presente notificación, de conformidad con lo que previene el artículo 80-3 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Sevilla, 23 de noviembre de 1973.—El Gobernador civil Presidente, Victor Hellin Sol.—9.117-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Lerida por la que se convoca para el levantamiento de las actas previas a la ocupacion de las fincas que se citan, afectadas por la obra de: «Mejora local, acondicionamiento de la interseccion con la C 233 y CV-3.334. Carretera N II, de Madrid a Francia por Barcelona, p. k. 458,500. Tramo: Bellpuig, en termino municipal de Bellpuig (Lerida)».

Ha sido ordenada por la superioridad, con fecha 18 de septiembre de 1973, la iniciación del expediente de expropiación forzosa de los terrenos precisos para la ejecución de las obras contenidas en el correspondiente proyecto que, por ser de urgente realización, le es de aplicación el párrafo b) del artículo 42 del texto refundido, aprobado por Decreto 1541/1972, de 15 de junio, considerándose implícitas las declaraciones de utilidad pública, necesidad de ocupación y urgencia para ocupar los bienes y derechos afectados, con los efectos que se establecen en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Esta Jefatura Provincial de Carreteras ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados que figuran en la relación adjunta, para que, en los días y horas que se expresan, comparezcan en las fincas afectadas para proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de las mismas, haciéndose constar que, si por inclemencias del tiempo debieran suspenderse algunas de las operaciones señaladas, éstas se aplazarán, previo aviso a los interesados, a través del Ayuntamiento.

A las diligencias del levantamiento de las actas previas a la ocupación deberán asistir los afectados personalmente, o bien representados por personas, debidamente autorizadas, por poder notarial, para actuar en su nombre, aportando los documentos registrales y acreditativos de su titularidad, y los recibos de contribución de los dos últimos años, pudiéndose hacer acompañar si lo estima oportuno y a su costa, de Peritos y un Notario.

Según lo dispuesto en el artículo 56-2 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, de 26 de abril de 1957, las personas que se consideren afectadas, podrán formular por escrito ante esta Jefatura Provincial de Carreteras (rambla de Aragón, número 2), hasta el momento del levantamiento de las actas previas de ocupación, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan podido producir al relacionar los bienes afectados.

Lerida, 21 de noviembre de 1973. El Ingeniero Jefe, Pedro Vila.—8.771-P.

RELACION QUE SE CITA

Termino municipal de Bellpuig (Lerida)

Nº	Finca	Propietario	Dist.	Hor.	Fecha
1	Doña Rosalia Cap devita Cots	13	12	1973	11
2	Doña Rosalia Cap devita Cots	13	12	1973	11
3	Don Jaime Boncompie Alsoda	13	12	1973	11
4	Doña Teresa Sala Ponsa	13	12	1973	11